UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
Departamento Académico San Salvador
República Argentina

DISPOSICIÓN N° 483-2026

San Salvador de Jujuy 8 de octubre de 2026

VISTO:

La solicitud del Presidente del Centro de Formación y Capacitación Profesional N° 1 La Salle, Prof. Pedro Zapana; y:

CONSIDERANDO:

Que los días 10 y 11 de noviembre del corriente año se realizará el "1° Encuentro: Energía, Seguridad, Medioambiente e Industria", organizado por el Centro de Formación y Capacitación Profesional N° 1 La Salle en forma conjunta con la Red de Formación Energética de Jujuy;

Que el encuentro propone consolidar un espacio de intercambio técnico, debate y capacitación en áreas fundamentales para el desarrollo industrial, la seguridad laboral y la preservación del medioambiente en nuestra región;

Que recientemente se suscribió un Convenio de Cooperación Mutua entre el Centro de Formación y Capacitación Profesional N° 1 La Salle y la Universidad Católica de Santiago del Estero, el cual promueve la realización de actividades conjuntas con el DASS;

Que los organizadores del "1° Encuentro: Energía, Seguridad, Medioambiente e Industria", solicitan el auspicio institucional del Departamento Académico San Salvador, cuyo respaldo académico permitirá fortalecer el trabajo coordinado en favor del crecimiento técnico y profesional de nuestra comunidad y promover la participación activa de docentes y alumnos.

Por todo ello, y de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Estatuto Académico vigente:

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DEL DASS

DISPONE:

ARTICULO N° 1: DECLARAR de Interés Académico al "1° Encuentro: Energía, Seguridad, Medioambiente e Industria" que se realizará los días 10 y 11 de noviembre del corriente año, organizado por el Centro de Formación y Capacitación Profesional N° 1 La Salle en forma conjunta con la Red de Formación Energética de Jujuy.

ARTICULO N° 2: COMUNIQUESE al Prof. Pedro Zapana, a todas las Secretarías y a la comunidad educativa del DASS, cumplido archívese.

Ing. MARCELO APARICIO
Secretario Académico
U.C.S.E. - D.A.S.S.

Dr. MARCELO A. BRUNET
DECANO
UCSE - DASS